PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca; 1 de abril de 2024

Señora
YENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5852051
Instructor G-20
Formación Profesional Integral
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5852051 del año 2024

JULIO HERNAN MACUALO ROA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1116865731 de TAME, en mi calidad de Contratista del SENA, en formación auxiliar en cocina, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de siete millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos doce pesos M/CTE ($ 7.443.912)

		FEBRERO	21		4	84	3,721,956	Desde el 1 de febrero
953010 – 029	3524	MARZO	16	44,309	4	64	2,835,776	
		ABRIL	5		4	20	886,180	Hasta el 8 de abril
		MAYO	0		4	0	-	

		JUNIO	0		4	0	-
		JULIO	0		4	0	-
		AGOSTO	0		4	0	-
		SEPTIEMBRE	0		4	0	-
		OCTUBRE	0		4	0	-
		NOVIEMBRE	0		4	0	-
		DICIEMBRE	0		4	0	-
TOTAL			42		4	168	**7,443,912**

Plazo: Será desde 01 de febrero del 2024 hasta el 08 de abril de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2024, bajo la modalidad tiempo completo en el área de cocina (auxiliar y complementaria)

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	El instructor contratista apoyará permanentemente el proceso de inducción de los aprendices debidamente matriculados en los diferentes programas, de acuerdo a las temáticas sugeridas, generando sentido pertenencia e identificación con el SENA.	Durante el mes de febrero no hubo ingresos de aprendices al Centro por tanto no se realizó proceso de inducción.	N/A

2.	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando en el sitio o plataforma establecida los formatos vigentes del sistema Integrado de gestión, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes	Se realiza portafolio de acuerdo con las exigencias del SENA. Informe de apoyo a formación (horas del instructor)	Evidencia 1. el portafolio e Informe de apoyo a formación (horas del instructor) https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FInstructoresFormacinCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202024%2F1%2E%20TITULADA%20Y%20COMPLEMENTARIA%2FCONTRATISTAS%2FJULIO%20HERNAN%20MACUALO%20ROA&p=true&ct=1709125497007&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=040c1add%2Dd083%2D2f56%2Dd633%2D8bd6128a980c&ga=1&WSL=1 Enlace secop https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
a	Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos	Se elabora formato plan de trabajo.	Evidencia 1. plan de sesión de las fichas impartidas durante el mes de abril. Enlace secop https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opportunity

			Detail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
b	Guía de aprendizaje e instrumento de evaluación.	Guías de aprendizaje según los parámetros establecidos	Evidencia 1 formatos de Guías de aprendizaje de las fichas impartidas durante el mes de abril. Enlace secop https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
c	Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran	No realizan planes de mejoramiento acordes a las necesidades de los diferentes grupos	N/A
d	Planeación pedagógica.	Se realiza la planeación pedagógica de acuerdo a la formación impartía.	Evidencia 1: planeación pedagógica Enlace secop https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
e	Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. Llevar lista de asistencia firmada en las sesiones presenciales,	Asistencia diaria de los aprendices de las siguientes fichas:	Evidencia 1 pantallazo de los soporte de asistencia diaria de los aprendices de las fichas

	así como el formato consolidado de inasistencia mensual.	FICHA: 2822266	impartidas durante el mes de abril. Enlace secop https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
f	Manejo de plataforma territorium (LMS), en el proceso de formación profesional 23 GTH-F-075 V08integral.	Actividades realizadas en la plataforma TERRITORIO para el desarrollo de los aprendices.	Las actividades de la plataforma territorium se encuentran en el siguiente Enlace secop: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
g	Evaluar oportunamente los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico, y diligenciar del formato de evaluación final grupal.	Presentar los resultados de aprendizaje de la competencia. Ficha: 2822266	Evidencia 1 pantallazo de los resultados de aprendizaje de los aprendices de las fichas impartidas durante el mes de abril. Enlace secop https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False

h	Remitir las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices al coordinador académico del Centro de Formación, de acuerdo con el procedimiento.	No se realizaron novedades académicas y disciplinarias.	N/A
3.	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia "orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056" , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	No me encuentro certificado en la norma relacionada.	N/A
4.	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones, así como a las reuniones citadas por el coordinador académico, coordinador de formación, subdirector de centro o por el supervisor.	N/A	N/A
5.	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Planilla de cobro del mes de abril.	Evidencia 1 pantallazo de la planilla SI CONTRATISTA correspondiente al mes de abril. Enlace secop https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NT

			C.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
6.	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros	Aceptación en secop II	Evidencia 1 pantallazo del secop II ITEM 1 donde se evidencia la aceptación del contrato. Enlace secop https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
7.	El contratista vigilará y salvaguardará los bienes que sean parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o particulares puestos al servicio de la entidad, y que se les hayan entregado para desarrollar el objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicional mente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos	Ingresar a la plataforma de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.pdf	Anexo evidencia de mi inventario sena Enlace secop https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False

	de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
8.	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	A la fecha no se han generado desplazamiento	N/A
9.	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	Carpeta DRIVE administrada por la supervisora del contrato para verificación de las evidencias de las actividades del mes.	Evidencia 1 pantallazo carpeta en el drive de acuerdo al mes a reportar y a las actividades desarrolladas. Enlace secop https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
10.	Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual 24 GTH-F-075 V08 como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y	1. reportes de evaluación finales 2. listas de inasistencia y reporte de deserción por mes	Las evidencias se entregan en físico

	manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada.	3. paz y salvo diligenciado y firmado 4. carnét 5. acta de cierre si termina el contrato con el programa	
11.	*Las demás que le sean asignadas para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual.*	N/A	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la afiliación a la seguridad social. Aportes en línea Con numero de planilla 9464740225 del mes de marzo (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)
Evidencias en (11) folios

Cordialmente,

Firma
JULIO HERNAN MACUALO ROA
Contratista
C.C. No. 1116865731

Recibí a satisfacción:

Firma

JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5852051
Instructor G-20